



LAUSD
UNIFIED



Estimados Padres y Tutores Legales de la Escuela 61st Street Elementary,

El Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles aprobó una nueva Política Título I de LAUSD para la Involucración de los Padres y la Familia en junio de 2018 la cual fue desarrollada con consulta significativa por parte de los padres y familiares de Título I de cada Distrito Local. A continuación, se incluye un resumen de la política. Se puede solicitar una copia de toda la política en la dirección escolar.

Resumen de la Política Título I del Distrito Escolar Unificado de los Ángeles para la Involucración de los Padres y las Familias

- A. LAUSD involucrará a los padres en el conjunto desarrollo del Plan de LAUSD como Entidad Educativa Local por medio de invitar a los padres de estudiantes de Título I para que participen en los Grupos de Estudio de Título I en los Distritos Locales, en el Grupo de Enfoque Título I a Nivel Distrito y en las actividades escolares relacionadas con el Plan LEA de LAUSD lo cual incluye el desarrollo del programa y el presupuesto para los programas categóricos. El Distrito también invitará a los padres para que participen en capacitaciones especiales que apoyen su entendimiento del Plan LEA de LAUSD y del Plan Escolar para el Rendimiento Académico Estudiantil (SPSA).
- B. LAUSD, por medio de la Oficina de Servicios para los Padres y la Comunidad (PCS, por sus siglas en inglés), y el Personal de las Oficinas para la Participación de los Padres y la Comunidad (PACE, por sus siglas en inglés) en los Distritos Locales, proporcionarán la coordinación, ayuda técnica y otros apoyos necesarios para ayudar a las escuelas Título I en la planificación e implementación de actividades eficaces para la involucración de los padres que mejoren el rendimiento académico estudiantil y el desempeño escolar. El personal de PCS y PACE desarrollarán herramientas y planes de estudio y proporcionarán capacitación al personal escolar referente a los siguientes ámbitos:

Metas Escolares para la Involucración de los Padres
Programa de Mejora de los Centros de Padres y Familias
Establecer Relaciones con Grupos Comunitarios

Módulos de Educación de Padres
Programa de Voluntariado Escolar
Módulos para Ampliar la Capacidad de los Empleados

- C. LAUSD coordinará e integrará las estrategias para la involucración de los padres y las familias descritas en esta política con las estrategias utilizadas por otras oficinas bajo el funcionamiento de LAUSD, que incluye:

Educación Multilingüe y Multicultural
Educación a Temprana Edad

División de Educación Especial
División de Instrucción

- D. Mediante los Grupos de Estudio de Título I a nivel Distrito Local, LAUSD realizará una evaluación anual referente al contenido y eficacia de la política para la involucración de los padres y la familia en mejorar la calidad académica de las escuelas de Título I, así como se identificarán estrategias para apoyar la involucración exitosa, las necesidades de los padres y familiares para apoyar el aprendizaje de sus hijos, y los obstáculos para tener mayor involucración de los padres en las actividades.
- E. LAUSD utilizará las conclusiones descritas en el Sección D para diseñar estrategias fundamentadas por evidencias para lograr involucración de los padres y las familias que sea más eficaz y para revisar, si procede, la Política Título I de LAUSD para la Involucración de los Padres y la Familias.
- F. LAUSD involucrará a los padres en las actividades de las Escuelas Título I, asegurándose que las escuelas escuchan receptivamente a los padres, les den la bienvenida como socios, y les brinden oportunidades de liderazgo y aprendizaje. LAUSD se asegurará de que los padres y los familiares tengan mayor conocimiento sobre los programas escolares y del Distrito, así como de las oportunidades para la participación, los datos del rendimiento estudiantil y escolar, los derechos y responsabilidades de los padres y sobre cómo apoyar la educación de sus hijos.

Si le interesada aprender más acerca del repaso anual de esta política que se lleva a cabo anualmente en cada Distrito Local, favor de comunicarse con la Oficina de Servicios para los Padres y la Comunidad al 213-481-3350.

Atentamente,

Gonzalo Bayardo
Director Escolar